

{besps}promocionsocialydesarrollohumano21112012|width=215|height=161{/besps}

El Programa de Inversión Social fue creado en 2009 con el objetivo de conformar cooperativas de trabajo para la realización de pequeña obra pública municipal. Durante ese año el PRIS constituyó 852 cooperativas de trabajo en 56 municipios del interior de la provincia de Buenos Aires y el conurbano, generando 15.000 puestos de trabajo. Durante el 2010 el Ministerio de Desarrollo Social implementó en el conurbano bonaerense el Programa de Ingreso Social con Trabajo (PRIST-Argentina Trabaja) tomando como base las cooperativas creadas por el PRIS. A fines del 2010 el PRIS se implementó en 21 municipios, sumando un total de 171 cooperativas y 3.500 puestos de trabajo. En esta segunda etapa del programa los módulos de trabajo propuestos tienen un mayor grado de especialización, destacándose entre ellos la construcción de 56 viviendas en el municipio de Villa Gesell y la construcción de 15 centros culturales en San Nicolás. Están en proceso de integración al programa los municipios de Carmen de Patagones, Coronel Pringles, General Lamadrid, Rojas, Tres Arroyos, Pehuajó, Bahía Blanca, Chacabuco, Salto, Ensenada y Olavarría.

En Roque Pérez, con la gestión permanente del Intendente Juan Carlos Gasparini, quien junto al equipo municipal mantuvo intensas y numerosas reuniones con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, instaló en nuestra ciudad la modalidad de trabajo cooperativista y asociativista, fomentando el trabajo en equipo, la participación ciudadana y el compromiso con el otro. Se implementaron dos cooperativas de 32 trabajadores cada una, "Roque Pérez Cambia y Crece Limitada" y "Roque Pérez Entre Todos Limitada", son los sinónimos del trabajo cooperativista y asociativista en nuestra ciudad.

Las mismas se financian con fondos nacionales (Programa de Inversión Social), dependientes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Dichos fondos prevén el pago de sueldos, seguros de trabajo, compras de

materiales y maquinarias para la realización de los trabajos.

De esta manera, se facilita el acceso al trabajo formal para aquellos trabajadores menos calificados, la mayoría mujeres que hasta hoy estaban excluidas de la posibilidad de conseguir un trabajo digno y deambulaban en ocupaciones precarias y mal pagas.

En Roque Pérez, los trabajos están destinados en 4 módulos de obra: cordón cuneta, veredas, herrería en general y mantenimiento y hermoseo de espacios verdes; el período de trabajo es de 1 año con posibilidad de la consolidación de otras cooperativas, lo cual les permitirá ir independizándose de los trabajos asignados y hacer frente a nuevos emprendimientos de obras o servicios, de libre contratación por parte de ellas, sea con el municipio o empresas privadas.